

OMC y sindicatos respaldan la reclamación de Semes a Soria

La Organización Médica Colegial, CESM y CCOO quieren que Urgencias sea una especialidad antes del fin de la legislatura, como pide Semes. Los sindicatos añaden que apoyarán las medidas que tome la sociedad, incluidas movilizaciones, si Sanidad sigue sin atender su petición.

Francisco Goiri 30/11/2007

La Organización Médica Colegial (OMC) y los sindicatos CESM y CCOO han cerrado filas con la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) en su lucha por que la especialidad vea la luz antes del próximo mes de marzo, fecha de las próximas elecciones generales. El apoyo de sindicatos y OMC para que la histórica reivindicación de Semes se materialice esta legislatura se produce en vísperas de la reunión que la junta directiva de la sociedad mantendrá mañana con representantes del Ministerio de Sanidad para dilucidar el futuro inmediato de los urgenciólogos.

Luis Jiménez Murillo, presidente de Semes, espera salir de ese encuentro con un "calendario concreto, bien definido e inamovible" que garantice la aprobación de la especialidad antes de marzo, pero, a tenor de las recientes declaraciones del ministro de Sanidad, Bernat Soria, las perspectivas no son buenas. El ministerio alega que no hay tiempo material para aprobar la especialidad en estos meses y Semes replica que Soria debe asumir el compromiso de su predecesora, Elena Salgado, que el 24 de mayo de 2006 afirmó en el Senado que Urgencias y Emergencias sería la primera especialidad vía troncal del Sistema Nacional de Salud (SNS). Salgado pronunció estas palabras poco después de que la Comisión de Recursos Humanos del SNS avalara la creación de la especialidad.

María José Alende, secretaria general de Sanidad de CCOO, afirma que todos estos antecedentes avalan la reivindicación, "más que justificada", de la junta directiva de Semes: "Nuestro sindicato lleva más de ocho años reclamando algo que es de justicia. Ana Pastor, Elena Salgado y Bernat Soria en el último Foro Marco han escuchado de boca de CCOO que Urgencias tiene que ser una especialidad".

En la misma línea, Carlos Amaya, secretario general de CESM, afirma que "los casi 6.000 médicos que trabajan en estos servicios saben que cuentan con nuestro respaldo para lo que haga falta". Amaya añade que el sindicato "comprenderá y actuará en consecuencia si el ministerio sigue sin atender esta reivindicación y Semes decide plantear medidas de presión". De hecho, Jiménez Murillo afirma que la junta directiva de la sociedad ya ha elaborado un "calendario concreto de actuaciones" que harán público en caso de que la reunión de mañana no satisfaga sus expectativas.

Francisco Toquero, vicesecretario de la OMC y representante de la corporación colegial en la comisión promotora de la especialidad constituida en el ministerio, afirma que "estamos ante una decisión exclusivamente política, y el ministro debería asumir el compromiso adquirido por Sanidad. La OMC siempre se ha alineado con la petición de los profesionales".

Expectativas frustradas

El visto bueno que la Comisión de Recursos Humanos dio a la creación de la especialidad desató el optimismo de Semes, que antes del verano (ver DM del **6-VI-2007**) auguraba que Urgencias tendría sus primeros MIR en 2008. Cinco meses después, las palabras de Soria han aplacado su entusiasmo.

Diario Médico